

## Consultas Realizadas

### Licitación 476398 - ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS

#### Consulta 1 - PLAZO DE ENTREGA

| Consulta  | Fecha de Consulta | 14-10-2025 |
|---|-------------------|------------|
| Solicitamos la reconsideración del plazo de entrega, actualmente fijado en quince (15) días a partir de la Orden de Servicios.  |                   |            |
| Dado que los equipos requieren procesos de fabricación, importación y montaje especializado, dicho plazo podría resultar insuficiente para una correcta ejecución técnica.                      |                   |            |
| Proponemos su ampliación a noventa (90) días calendario, a fin de garantizar la provisión conforme a las especificaciones técnicas y asegurar la calidad y correcta instalación de los equipos. |                   |            |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta | 16-10-2025 |
|---|--------------------|------------|
| Informamos que el presente proceso corresponde a una licitación NO PLURIANUAL. En tal sentido, los plazos establecidos responden a las limitaciones presupuestarias y de ejecución vigentes dentro del presente ejercicio fiscal.   |                    |            |
| Por lo tanto, no es posible acceder a la ampliación solicitada a noventa (90) días, dado que ello excedería los tiempos permitidos para la ejecución del gasto en el marco de un procedimiento no plurianual.   |                    |            |
| Asimismo, se hace énfasis en que la adquisición de los generadores eléctricos se requiere con la mayor brevedad posible o de FORMA INMEDIATA, ya que están destinados a dependencias clave, tales como la Farmacia Social ubicada en la Sub Sede de la Gobernación de Canindeyú y el Hospital Distrital de Curuguaty, instituciones que deben contar urgentemente con estos equipos para garantizar la continuidad y calidad de los servicios esenciales que prestan a la ciudadanía. |                    |            |

## Consulta 2 - CÓMPUTO MÉTRICO / VISITA TÉCNICA

| Consulta   | Fecha de Consulta |  |
|--|-------------------|--|
| <p>De acuerdo con las especificaciones técnicas y el alcance del llamado, se observa que no se dispone de un cómputo métrico detallado ni de información suficiente sobre las condiciones físicas y de instalación de los equipos a ser provistos. Esta información es fundamental para que los oferentes puedan dimensionar correctamente los trabajos de instalación, incluyendo el tendido de cables, adecuaciones eléctricas, obras civiles complementarias, movimientos de equipos y demás tareas necesarias para la correcta ejecución del proyecto.</p> <p>En tal sentido, solicitamos a la Convocante que, de ser posible, se proporcione un cómputo métrico referencial o planos básicos que permitan estimar de manera más precisa los costos asociados a la instalación.</p> <p>En caso de no contar con dicha documentación, proponemos la realización de una visita técnica a los sitios de instalación, a fin de relevar las condiciones reales del lugar, verificar distancias, accesos, disponibilidad de infraestructura eléctrica y otros aspectos que inciden directamente en la elaboración técnica y económica de las ofertas.</p> <p>La realización de esta visita permitiría a los oferentes preparar propuestas ajustadas a la realidad del proyecto, garantizando una ejecución eficiente, segura y conforme a las especificaciones requeridas.</p> | 14-10-2025        |  |

| Respuesta   | Fecha de Respuesta |  |
|---|--------------------|--|
| <p>La eventual realización de una visita técnica, como la propuesta por el consultante, implicaría la necesidad de prorrogar la fecha de apertura de sobres y, en consecuencia, emitir una adenda que establezca de forma oficial la nueva fecha de visita y los ajustes en el cronograma del llamado.</p> <p>Al respecto, se considera que dicha modificación representaría una dilación innecesaria en el proceso de licitación, teniendo en cuenta la urgente necesidad de adquirir los generadores eléctricos destinados a dependencias clave, tales como la Farmacia Social ubicada en la Sub Sede de la Gobernación de Canindeyú y el Hospital Distrital de Curuguaty.</p> <p>Esta adquisición responde a la imperiosa necesidad de garantizar la continuidad operativa de servicios esenciales, especialmente ante eventuales cortes o inestabilidad en el suministro de energía eléctrica que puedan comprometer el funcionamiento adecuado de dichas instalaciones.</p> <p>Por lo expuesto, y a fin de no afectar los plazos previstos ni retrasar la provisión de equipos críticos para el fortalecimiento de servicios públicos, la Convocante ha resuelto mantener el cronograma establecido, sin contemplar, por el momento, la realización de una visita técnica.</p> | 16-10-2025         |  |